



QUILMES, 5 de octubre de 2011

VISTO el expediente 827-0767/11 y la Resolución (C.S.) N° 382/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del Visto se aprobó la creación de la Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria.

Que en consecuencia debe procederse a la designación del Director/a para dicha Carrera.

Que la profesora Nelly Schmalko reúne los requisitos legales y las condiciones académicas para desempeñarse como Directora.

Que corresponde a los respectivos Consejos Departamentales elegir a los Directores de Carrera de acuerdo a las prerrogativas del artículo 90° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la profesora Nelly Schmalko, D.N.I. 92.303.848, para ocupar el cargo de Directora de la Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria, a partir del día de la fecha y por el término establecido en el artículo 90° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N°: 103/11

Dr. Alejandro Villar
Director

Departamento de Economía y Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES